

Rama Judicial del Poder Público
Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá
Juzgado Primero Administrativo del Circuito de Sogamoso – Boyacá

TRASLADO ELECTRÓNICO PARA CONTESTAR LA DEMANDA ART.172 CPACA

	Radicación de Expediente	Medio de control	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Fecha envío notificación (Art.48 Ley 2080/2021)	Fecha inicial	Fecha final	Objeto del Traslado
1.	15759333300120190008800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO (LABORAL)	JOSÉ GREGORIO ORTEGA ROJAS	NACION – MINDEFENSA – POLICÍA NACIONAL - CASUR	25/06/2021	30/06/2021	12/08/2021	Contestar la demanda, proponer excepciones, solicitar pruebas y demás establecidas en el Art. 172 CPACA.
2.	15759333300120190017000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO (LABORAL)	CARMEN HERICA MORENO RICAURTE	MUNICIPIO DE PAYA	25/06/2021	30/06/2021	12/08/2021	Contestar la demanda, proponer excepciones, solicitar pruebas y demás establecidas en el Art. 172 CPACA.
3.	15759333300120200004000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO (LABORAL)	HENRY JAVIER PEÑA CAÑÓN	MUNICIPIO DE NOBSA Y CLAUDIA MILENA AGUIRRE CHAPARRO	25/06/2021	30/06/2021	12/08/2021	Contestar la demanda, proponer excepciones, solicitar pruebas y demás establecidas en el Art. 172 CPACA.
4.	15759333300120190015400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO (LABORAL)	SERGIO HARVEY CARDOZO MONTAÑA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	25/06/2021	30/06/2021	12/08/2021	Contestar la demanda, proponer excepciones, solicitar pruebas y demás establecidas en el Art. 172 CPACA.
5.	15759333300120200009800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO (OTROS)	ALBA IGNACIA RODRIGUEZ ADAME Y OTRO	MUNICIPIO DE BUSBANZÁ	25/06/2021	30/06/2021	12/08/2021	Contestar la demanda, proponer excepciones, solicitar pruebas y demás establecidas en el Art. 172 CPACA.



LAURA ROCÍO MEDINA FONSECA
SECRETARIA

El presente traslado electrónico se fija en el sitio Web de la página de la Rama Judicial, hoy miércoles, treinta (30) de junio de dos mil veintiuno (2021) a las 08:00 AM.